



## **Derechos y responsabilidades del paciente:**

**Como paciente, padre, madre o tutor en Nationwide Children's Hospital, puede esperar:**

1. Colaborar con el personal del hospital en su atención o en la atención de su hijo.
2. Que se le llame por su nombre y se le proporcionen los nombres de médicos, enfermeros/as y otras personas que proporcionan atención.
3. Recibir atención del personal del hospital respetuosa con sus valores personales, creencias y costumbres sin importar su raza, origen étnico, sexo, religión, orientación sexual, identidad o expresión de género, antecedentes culturales, nivel de ingresos (estado socioeconómico), discapacidad física o mental, educación o enfermedad.
4. Que el personal del hospital escuche lo que usted quiere decir, valore sus opiniones y elecciones, así como responda sus preguntas. Sepa que usted puede participar en el desarrollo y la implementación de su plan de atención y de alta, y que puede expresar sus sentimientos y recibir respuestas consideradas.
5. Recibir atención oportuna y cuidadosa que mantenga su rutina diaria lo más normal posible y respete su necesidad de descansar y de aprender.
6. Que se les notifique a un familiar de su elección y a un médico acerca de su ingreso al hospital.
7. Tener a familia y amigos a su alrededor para que le reconforten y ayuden a cuidarlo cuando puedan y tener a otra persona que pueda tomar decisiones sobre su atención y tratamiento cuando usted no lo pueda hacer.
8. Que se le proporcione alivio para el dolor y otras formas de consuelo cuando lo necesite, y que no se le confíe, a menos que se deba hacer por su seguridad o la seguridad de los demás.
9. Recibir atención y tratamiento en un lugar seguro y limpio, y estar protegido contra todo tipo de acoso y abuso.
10. Que se le proporcione la mayor cantidad de información que necesite para ayudarlo a decidir si otorga su consentimiento al tratamiento o lo rechaza.
11. Tener acceso a un intérprete, de ser necesario.
12. Tener privacidad durante los exámenes y tratamiento y mantener privada la información sobre su enfermedad.
13. No se dará su información médica a ninguna otra persona sin su permiso, a menos que la ley lo autorice.

14. Recibir instrucción sobre lo que debe saber y hacer cuando regrese a su casa. Tener asistencia con el fin de garantizar los servicios de atención en casa para su atención poshospitalaria, cuando se necesiten.
15. Hacer una sugerencia o presentar una queja al administrador de la unidad o de la clínica, o bien a la oficina de Relaciones con el Paciente y la Familia (Patient & Family Relations). Para que sus quejas reciban atención y se resuelvan, puede dirigirse personalmente a la oficina de Relaciones con el Paciente y la Familia (Patient & Family Relations) o puede comunicarse por teléfono llamando al 614-722-6594. También puede presentar una denuncia al Departamento de Salud de Ohio (Ohio Department of Health) llamando al 1-800-342-0553 y puede comunicarse con la Comisión Conjunta (Joint Commission) llamando al 1-800-994-6610. Los pacientes de salud conductual pueden comunicarse con el Departamento de Salud Mental y Servicios contra las Adicciones de Ohio (Ohio Department of Mental Health and Addiction Services) llamando al 1-877-275-6364.
16. Tener el derecho a decidir y documentar una instrucción anticipada, según la ley lo autorice, y que el personal y los médicos del hospital cumplan sus deseos.
17. Examinar sus facturas médicas y que se le expliquen los cobros.
18. Tener el derecho de dar su consentimiento o rechazar su participación en algún programa de investigación.

**Como paciente, padre, madre o tutor en el Nationwide Children's Hospital, usted es responsable de:**

1. Usar la credencial de identificación del Nationwide Children's Hospital en todo momento.
2. Proporcionar información completa sobre su salud.
3. Seguir su plan de tratamiento e indicarle a su equipo de atención médica si tiene dolor o hay cambios en su condición.
4. Indicar a quienes le brindan cuidados si no entiende el tratamiento o lo que se espera de usted.
5. Saber que si rechaza el tratamiento, usted es el responsable del resultado.
6. Cumplir los reglamentos del hospital por respeto a otras familias y al personal del hospital. Esto incluye respeto hacia la propiedad de los demás, control de ruidos y cumplir la política de no fumar.